

Nº. 521/2011 de 08 de JUNIO

De conformidad con las competencias que me confieren el art. 21.1.c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y lo previsto en los arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, así como en los arts. 37 y 40 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo a convocar **SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN para el SÁBADO 11 DE JUNIO DE 2.011 a las 12:00 HORAS**, con el siguiente Orden del Día:

**PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.**

**PUNTO SEGUNDO.- ELECCIÓN DEL CARGO DE ALCALDE-PRESIDENTE.**

FRANCISCO JOSE VARGAS RAMOS  
ALCALDÍA

Ante mi, el secretario.